

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5035.

Subscripción en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs.)
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs.)

MARTES 7 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Seccion editorial.

ENSEÑANZAS AGRICOLAS.

Sobre el estado de la agricultura española ejerce una influencia perniciosa el sistema de educacion que hasta hoy hemos practicado. Falto de instituciones de crédito agrícola, lo estamos igualmente de enseñanzas capaces de combatir la inferioridad en la cual yace nuestra agricultura.

De continuo vemos afirmar que la agricultura es la mas bella, la mas noble y la mas libre de las profesiones que pueden elegirse en este pais, cuyo cielo y tierra se elogia y enaltece constantemente. Pero al propio tiempo observamos que las carreras públicas, las de comercio, las industriales y otras muchas atraen mayor número de capacidades que a la agricultura, siendo muy raros los jóvenes de cierta posicion que desde un principio se dedican a la vida rural. Esta anomalía, por rara que nos parezca, puede explicarse fácilmente.

Por muchos años la agricultura ha sido letra muerta en la enseñanza de nuestro pais, y siendo asi las vocaciones agrícolas no podian desarrollarse, mucho mas cuando en nuestras poblaciones nos educamos mostrando completo desapego a las cosas campesinas e ignorando todo cuanto concierne a los que trabajan la tierra, cobijados por el cielo. Es digno de censura que en un pais como el nuestro, en el cual cabe a la agricultura el principal papel, no se enseñe a los niños en muchas escuelas primarias los principios rudimentarios de la industria agrícola.

Es, pues, de todo punto indispensable comunicar a la educacion pública, cierta direccion agrícola, desde la escuela primaria hasta sus mas elevadas manifestaciones. Tengamos siempre en la memoria que la agricultura, al mismo tiempo que nos proporciona productos materiales para nuestra existencia, nos procura resultados materiales de primer orden. Sus ocupaciones, si bien fatigan el cuerpo, previenen el hastio, amortiguan las penas, simplifican las necesidades, debilitan las pasiones, mejoran el corazon y dan, por último hasta donde es posible, la independencia y la felicidad real que todos ambicionamos.

Desgraciadamente se desconocen las ventajas que acabamos de consignar: vanos deseos, ambiciones impacientes y otros móviles análogos nos alejan del campo, y los que nacen en él aspiran al cambio de posicion. Para luchar contra estas tendencias, bien funestas por cierto, solicitamos vivamente que la enseñanza de las

escuelas primarias se desenvuelva en un sentido agrícola; que se creen cátedras de economía rural y que se concedan premios importantes a fin de que se redacten obras que satisfagan las necesidades apuntadas con relacion a las diferentes regiones agrícolas de la Peninsula, haciendo que dichos libros se propaguen por los campos, dándolos gratuitos o a precios muy reducidos.

Si nuestras aspiraciones se realizan, principiaria a estirpase una llaga social, que reconoce por causa el haber preferido hasta hoy en la educacion, de una manera casi absoluta, todo lo que es brillante a lo que es verdaderamente útil. El estado de la sociedad y el de nuestros conocimientos, reclaman imperiosamente notables modificaciones en los métodos de educacion practicaos hasta el dia.

Es preciso no perder de vista, que en principio existen dos clases de capital que vivifican las empresas, así agrícolas como industriales: el *capital material* y el *capital personal*. En España, solo por medio de la instruccion podremos proporcionarle el segundo, que es ciertamente del que mas carece la agricultura de nuestro pais. Para esto se ha dado ya un gran paso en las disposiciones que con fecha reciente, se han dictado por el gobierno. De S. M.; pero este no puede hacerlo todo, y habiendo ya tomado la iniciativa para que los resultados sean grandes y favorables, se necesita el concurso de las diputaciones, de los ayuntamientos, y de los particulares.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 4 de Mayo.

Se abrió la sesion a las dos y cuarto. Leida el acta de la anterior fue aprobada. Leyéronse varias comunicaciones del despacho ordinario, y el Senado quedó enterado.

El señor Pastor se levantó a apoyar su enmienda. Hizo un breve resumen de lo que manifestó en una sesion anterior. Continuó diciendo que la gravedad de la situacion no está en que se hallen dominando en el pais los elementos revolucionarios, y citó como ejemplo los sucesos de enero y de junio.

Se extendió en consideraciones históricas sobre la prosperidad de Inglaterra en tiempo de Pitt, para probar que no debía citársela como ejemplo de lo que se pretende hacer en España.

Consideró la disolucion de los partidos y el mal estado económico, como los dos causas verdaderas de la grave situacion que atraviesa el pais.

Consideró que el gobierno no ha he-

cho un uso beneficioso de las facultades extraordinarias que ha reunido en lo político y en lo económico.

Censuró las remociones de empleados, y observó que con ellas se perturbaba la administracion en los momentos mismos en que se decía que el pais se hallaba minado por los elementos revolucionarios.

Se ocupó de la reforma de las leyes de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Habló tambien de la ley de imprenta, y aludió a un periódico, para demostrar, que con ella y con toda su rigidez, no se evitan ciertos ataques.

A la hora de retirarse de la tribuna continuaba la sesion.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 4 publica los reales decretos de que ya se ha dado cuenta al Senado, admitiendo la dimision del marqués de Miraflores y nombrando presidente del Senado al Sr. Saijas Lozano.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

El jueves próximo nuevo del corriente a las 12 de su mañana se venderán en pública subasta en estas Casas Consistoriales 9 arrobes de aceite, ó lo que resulte de la mensura, aprehendidas por la ronda de consumos en el fiado de la puerta de Gallegos, en donde están de manifiesto para que puedan verlas las personas que quieran interesarse en el remate.

Córdoba 6 de Mayo de 1867.—El C. de Torres-Cabrera.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, Juez de primera instancia del Distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en la sesion cuarta de los autos sobre la quiebra de D. Amador Jover é hijos he mandado sacar a pública subasta para su venta una casa sita en la calle de las Imágenes de esta capital, marcada con el número 6 de población y formando ángulos por el lado Norte con la calle de Jurado Aguilar y a Sud con la calle del Espejo, la cual confina a la derecha saliendo con su linea de fachada de la calle de Jurado Aguilar a su izquierda con su otra linea de fachada respectiva a la calle del Espejo y a la espalda con la casa número 7 calle de Jurado Aguilar, de D. Joaquin Barrena, con la casa número 10 calle de Jurado Aguilar, de D. Joaquin Barrena, y con la casa número 10 calle del Espejo, de D. Federico Barroso, y se halla formada sobre cuatrocientos treinta y seis varas superficiales, equivalentes a trescientos cuatro metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, que ha sido apreciada en treinta y cuatro mil setenta y seis reales vn., y se señala para su remate el veinte y tres de Mayo próximo entre diez y once de la mañana en la audiencia de este juzgado, advirtiendo que se admitirán pos-

turas que cubran las dos terceras partes del avalúo. Dado en Córdoba a veinte y seis de abril de mil ochocientos sesenta y siete.—José Antonio de Cires.—El escribano, Angel Osuna Garcia.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, se venden en subasta pública dos casas, la una número treinta calleja de los Jitanos, en la calle Espartería, apreciada en quince mil cuarenta y cinco reales, y la otra número veinte y tres, Plazuela de San Salvador, tasada en diez y siete mil doscientos diez y seis reales.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado el dia cinco de junio próximo a las once de su mañana, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de dichos apreciados.

Córdoba veinte y nueve de abril de mil ochocientos sesenta y siete.—V.º B.º El juez de primera instancia, José de la Cerda.—El actuario, Mariano Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en un periódico de Madrid del 4:

«Aunque se sabe que en la reduccion del presupuesto de gastos han trabajado activamente todos los ministerios, y que las economías para el próximo ejercicio serán considerables, reina el mas profundo misterio sobre el presupuesto de ingresos, sin que nada haya trascendido del pensamiento económico del señor Barzanilla. Aumento de la contribucion territorial a 500 millones, aumento en el impuesto sobre sucesiones y traslaciones de dominio, contribucion a los objetos de lujo, a los intereses de las deudas: de todo esto se ha hablado, pero meramente como rumor, pues a juzgar por lo que en los círculos mas autorizados se asegura, ni aun al consejo de ministros se ha dado conocimiento de las medidas elaboradas en el departamento de Hacienda.»

Parece que el ramo de correos del ministerio de Ultramar pasará a formar parte, segun dice un periódico, de la direccion general, tomando esta el titulo de direccion general de correos de la Peninsula y Ultramar.

Dice *La Epoca*: «Entre los rumores que hasta nosotros han llegado, y como rumores únicamente le mencionamos, figura el proyecto de hacer cargo el gobierno al Banco de España de la recaudacion de las contribuciones en las provincias donde no se halle subastado este servicio, con la facultad de admitir en todas partes billetes de Banco en pago de los impuestos y recibiendo anticipado el gobierno, el importe de cada trimestre. Suponemos que

esta reforma envolveria la supresion de los tesoreros, con lo cual y con la facilidad de tener fondos situados donde el gobierno los necesitara, los gastos serian considerablemente cercenados.»

Los periódicos de la Habana que recibimos y cuyas noticias últimas alcanzan al 15 del actual, poco de nuevo nos dicen.

El estado sanitario era satisfactorio en toda la isla, habiendo desaparecido por completo la epidemia variolosa en Matanzas, donde ya están disueltas las juntas parroquiales de asistencia por ser innecesarias.

El estado mercantil de la Habana era satisfactorio, gracias a las grandes sumas en metálico que habia recibido el comercio, el cual habia cobrado el general admitir el oro de los Estados Unidos y era mucho el que llegaba de Nueva-York.

Habia regresado a la Habana, despues de haber visitado al Sr. Madrid Nuñez en Cuba; el comandante general del departamento.

Las relaciones detalladas de las gestiones que Cuba ha observado al Sr. Mendez Nuñez y a los ministros de las tres fragatas que manda, dicen que el entusiasmo fue grande.

El vapor *Mouro Castle* procedente de Nueva-York habia importado a la Habana 265,000 pesos en oro y plata.

Se habian sentido varios terremotos en las inmediaciones de Santiago, pero por fortuna de escasa duracion y movimiento.

Apeticion del ministerio de Fomento parece que algunos catedráticos de la facultad de ciencias han organizado un proyecto de arreglo de dicha facultad.

Continua en poder del señor fiscal del tribunal supremo de Justicia la causa ya terminada contra Vicenta Sobrino, cuyo proceso mandó examinar el señor ministro de Gracia y Justicia para haber llamado su atencion el largo tiempo empleado en la sustanciacion de dicha causa.

Hechas ya por cada ministerio las rebajas para su respectivo presupuesto acordadas en consejo, ocupase el de Hacienda de su concepcion definitiva, y se cree que podran ser leidos en esta semana en el Congreso.

El discurso pronunciado el 3 por el Sr. Seijas Lozano al tomar posesion de la presidencia del Senado, está concebido en los términos siguientes:

El Sr. Presidente: Señores senadores, la reina (q. D. g.) se ha dignado elevarme a este sitio, aunque fuido título y merecimientos para ocupar este puesto. Si al menos poseyese yo las dotes necesarias para su desempeño, mi timidez seria menor y no me arredraria este cargo, difícil siempre y hoy difícil.

(154)

El regidor Capote representa aquí nuestra persona, y sus órdenes serán de todos respetadas como si fueran de nos; que tales nuestra voluntad. Luego bajando la voz y acercando mas a sí a Fernangomez, continuó: obedecelo en todo, menos en dejarlo salir de la Albarana, para lo cual, si es necesario, emplearé la fuerza; y lo mismo harás con Pedro Fernandez de Padilla: que quieran ó no han de permanecer en el castillo: no quiero esponer esos dos corazones leales, de que tanto necesitare el dia de la desgracia, tal vez no lejano, en que arrollado por el poder real amigos y enemigos me abandonen: ellos, suceda lo que suceda, seguro estoy que nunca se apartarán de mí.

Luego, reuniendo a sus capitanes en la sala de armas, acordó con ellos los medios de ejecutar la arriesgada empresa de libertar los presos del Santo Oficio, cuyo Avto iba a celebrarse aquel dia con inusitada pompa, y para el cual en los dias ante-

(155)

precisar de una manera absoluta. Pero si no podemos precisar, como hemos dicho, de una manera fija el sitio del arquillo del Malburoque, no sucede lo mismo respecto a la ruta en que debía ser sorprendido el Conde de Cabra desde su casa a la Inquisicion; ruta que debemos explicar para mejor inteligencia de los hechos que vamos a referir, y evitar la confusion de los diversos nombres que tenían los sitios teatro de aquellos sucesos.

La casa de los Condes de Cabra era el edificio hoy convento de Capuchinas, cuya plazuela y calle llamaban entonces el nombre de aquel titulo por tantos conceptos célebre en la historia de nuestra patria. Frente a la casa del Conde, por una calleja estrecha, que aun se conserva como puerta falsa del Instituto provincial, se entra a las Arzonetas, especie de laberinto de calles tortuosas y estrechas, que los mismos arabes las designaban con ese nombre.

(158)

El barranco que hemos dicho la derecha, y por ellas, igual a otras tantas, que a pequeños intervalos en medio de la oscuridad se percibian subir negros bultos, que por el tocar a la plataforma, en el fuerte respiro que lanzaban como señal de llegada del término de su empresa, o al golpe que indicaba el choque de la contera de una espada contra las almenas, revelaban que aquellos bultos no eran sombras, sino hombres y hombres armados.

En el pasado que buñia la Albarana con el muro de la ciudad, no mas ancho, pero sin mucho mas largo que el de la Malmoerta, por que no era uno sino dos los arcos sobre que corría, se miraban unos cuantos soldados, por medio de los cuales se iban que pasar los recién llegados, despues de dar al golpe de la contera y su notbre, o al del al, ó los dejaba pasar adelante, o los indicaba entrasen a recibir nuevas órdenes a las habitaciones del castillo.

(151)

45

lisimo. Todos lo conocéis, la más consumada prudencia, el tacto más exquisito y la más inequebrantable energía...

Pido pues encarecidamente, que me otorguéis estas concesiones, no en beneficio mío, sino en gracia de este alto Cuerpo y bien del país...

Por lo demás, yo hoy afirmo que los respetos, consideraciones y fueros del Senado cuya defensa me toca más inmediatamente...

El señor ministro de Hacienda ha manifestado á la mesa del Congreso, que se retirará á la mañana siguiente...

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Londres, 3.—El Sr. Bright ha anunciado en la cámara de los Comunes...

El señor Walpole ha contestado que presentará á las cámaras un bill estableciendo que los parques reales deben cerrarse á las manifestaciones populares...

Nueva-York, 2.—Noticias de México de origen juarista anuncian que Querétaro ha caído en poder de los republicanos...

Londres, 3.—El Sr. Bright ha presentado una petición á las cámaras para revisar los procedimientos y las condenas impuestas á los fenianos...

Los periódicos prusianos aseguran que si las grandes potencias se ponen de acuerdo para garantizar de un modo eficaz la neutralidad del gran ducado de Luxemburgo...

Los periódicos franceses llaman la atención sobre el discurso del rey de Prusia, en el cual se acentúa el pensamiento de que todas las fuerzas germánicas deben unirse para valar por los derechos y la seguridad de Alemania...

El ministro de marina turco ha propuesto que en adelante todos los buques turcos estén mandados por oficiales franceses ó ingleses.

Gacetilla.

Obra útil.—Se ha pasado á la comisión de Hacienda del Ayuntamiento el expediente para la construcción de la nueva cloaca desde la plazuela de San Andrés...

Lo primero aseo.—La cuestión de limpieza vuelve á estar algo descuidada. Los conductores de los carrés tienen más deseo de concluir su trabajo que de hacerlo como corresponde.

Viage.—Ayer salió de esta Capital nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado para la Sta. Pastoral Visita en los Arcipresbiterios de Lucena y Cabra.

Aprehenion.—En su lugar publicamos un edicto de la Alcaldía anunciando la venta de nueve arrobas de aceite...

Afra la hermosa.—El teatro principal estuvo antanoche completamente lleno con motivo de la tercera representación de la zarzuela que tiene el título del epigrafe.

Desgracia.—Anteayer al entrar en la estación de las vias férreas el tren correo procedente de Madrid atropelló á un trabajador dejándolo bastante mal parado.

Dos dias.—Hoy es día de la aparición de nuestro custodio, Los Rafaeles y Rafaelas se verán á cada paso interrumpidos en Córdoba con esta descarga á quemar ropa «Celebra usted hoy el día 24 de octubre?»

Eureka.—La obra del embaldosado va de veras ya esta vez. Por ello hace palmas Córdoba con las planchas de los pies.

Losas.—Las calles designadas según indicamos en uno de los últimos días para ser embaldosadas son: con losas pequeñas de Tanifa la calle de los Morillos; con las mismas de mayores dimensiones las de Jesus Crucificado y cuesta del Bailío...

Lo felicitamos.—Ha sido agraciado nuestro apreciable amigo D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas con el título de Arcede de Roma, con el nombre de «Amanta Trigero».

Reglamento.—En el núm. 265 del Boletín oficial de esta provincia se publica el reglamento para la ejecución de la ley de 29 de julio de 1864 relativa el ensanche de poblaciones.

Bocanegra.—Este aplaudido espada cordobés está contratado en esta temporada para las corridas siguientes: días 18 y 19 de Mayo en Baeza, 19 y 16 de Junio en Barcelona, 20 del mismo en Jaen, el 24 en Cabra y 20 y 29 de Agosto en Linares.

Los padres.—Un jóven se cayó anteayer en Sevilla de una elevadísima azotea de su casa. Su padre, que estaba en el patio, con peligro de la suya salvó la vida del jóven, rindiéndolo en sus brazos y quitándole al golpe la fuerza.

Luz.—El 19 del actual se subastó en Bojaleane el arriendo del alumbrado público de aquella ciudad por todo el año próximo económico, bajo el tipo de 2.100 escudos.

—Era inglés.—Días pasados tuvo que presentarse ante un tribunal, á responder como testigo, un inglés que hace tiempo se halla establecido en Paris. Se trataba de informar al tribunal sobre los detalles de un asesinato que se había cometido.

—Obra régia.—Acaba de imprimirse una obra debida á la pluma de S. M. la reina Victoria, titulada Hojas de un Diario en Escocia. En esta obra, de que solo se han tirado cuarenta ejemplares, se encuentra la descripción de la vida de S. M. en Balmoral. El libro se halla ilustrado con fotografías, y reproducciones de croquis dibujados por la misma reina.

—Seguidillas.—Es el amor un libro en cuyas páginas se encuentran esparcidas flores y lágrimas; y así al abrirlo, unas veces lloramos y otras reimos.

—Era filósofo.—A un caballero que estaba durmiendo pacíficamente le despertaron para comunicarle que su mujer acababa de fallar. Todo sea por Dios, dijo, volviéndose del otro lado; no me espere mal disgusto para cuando me levante.

—Desahogos conjugales.—Dos esposos están á punto de divorciarse; pero resuelven separarse amistosamente, y al tiempo de partir el punto de su nueva residencia: Dime, paloma, con quién quieres que me case cuando tú te mueras?—Cásate con el diablo. No puede ser, querida, porque los cánones prohiben á los yernos casarse con los suegros.

—Pensamientos.—Casi todos se reputan infelices cotejando su situación con otra mejor; si se acordasen de otra peor, recibirían consuelo.

La belleza es un bien para los demás. La divina del hombre de bien es dar y perdonar.

La eternidad es un día sin ayer y sin mañana. El contar es el curso de los que no imaginan.

Para acertar, conviene saber mucho y tener trazas de tanto.

Quien sabe sufrirlo todo, todo lo puede acometer. El ánimo es la luz de la adversidad. El mas pequeño dolor es un siglo, el mayor placer un relámpago.

Las ideas son capitales que solo ganan interés en manos del talento. —Almoneda.—Una señora, como si el fault hace almoneda de sus alhajas, que son las siguientes: Un saco de suspiros de todos tamaños: estos suspiros, son artificiales. Un rosario de dengues. Un millón de miradas amorosas, á cual mas dulces y mas embusteras. Sesenta y tres mil sonrisas dibujadas con esmero por Doña Menlira. Un alba gastada y un corazón de corcho.

—Memorias de una cómica.—Una actriz de nación alemana, que ha muerto á los 89 años de edad, ha dejado los siguientes apuntes. Me he casado 7009 veces; he sido reina 6221 id.; he muerto envenenada 8246 id.; me han matado á puñal 6214 id.; he presenciado 811 quiebras de empresarios; he tenido 11227 hijos y 4377 sobrinos; han sido cerrados 229 teatros por causas políticas. He presenciado 526 duelos; he ganado muchísimo dinero y mucho pöbro y miserable. El caballo tuerto.—Disputaban un gitano y un chalan sobre la propiedad de un caballo que había el primero robado al segundo. Quejoso está ante el juez, el cual hizo comparecer á su presencia al gitano y al caballo. El gitano juraba que había comprado aquel caballo y que, por lo tanto, le pertenecía; y el chalan, por su parte, alegaba los mejores derechos sobre el noble animal. Por fin, la disputa se engrasó de tal modo que el juez estaba indeciso y sin saber á quien dar la razón. De pronto coge el chalan una manta y arrojándola al caballo por la cabeza, le dice el gitano: —Compadre, ¿de qué ojo es tuerto este animal? Sorprendido el gitano con tan inesperada salida, no acertaba á contestar; pero reponiéndose un poco, exclama con la mayor serenidad: —Del ojo derecho. El chalan quita la manta de la cabeza del caballo, y replica con el mayor gozo: —Señor juez, este caballo no es tuerto de ningunó. Esta estropeguina valió al verdadero dueño recobrar el caballo.

—Cuidado con los locos.—Un caballero, que se dirigia á Bruselas desde Strasburgo en el ferro-carril, ha estado á punto de sufrir una operación quirúrgica sin estar enfermo. Modestamente sentado en el estremo de un coche de primera iba enfrente de él un jóven vestido de negro, el cual sacó de repente del bolsillo una caja de instrumentos que puso sobre sus rodillas. Así permaneció un buen rato mirando alternativamente á la caja y á su compañero de viaje, hasta que por último cogió con delicada maestría su bisturí y le dijo al viajero: —Caballero, permíteme que reduzca vuestra nariz á las debidas proporciones. Mi amigo, que no tiene ciertamente

mas narices de las regulares, pero que posee un finísimo olfato intelectual, no vaciló un momento en arrojarle sobre el cirujano, sujetándole con todas sus fuerzas. La situación, sin embargo, se hacía difícil, porque el cirujano hacia desesperados esfuerzos por desasirse de su adversario; pero afortunadamente el tren llegó á una estación y el peligro cesó con la presencia del conductor. El tal cirujano era un loco que se había escapado de su familia.

Boletín religioso.

—Hoy.—La aparición de S. Rafael arcángel, Custodio de Córdoba. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Juramento de S. Rafael.

—Primer día del solemne octavario á Nro. Custodio el Sr. S. Rafael en su Iglesia, á las nueve y media de la mañana. Concurrirá el Ilmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento, y predicará el Sr. D. Francisco Fernández.

—Continúan los devotos ejercicios que la real Archicofradía del culto continúa á la Sma. Virgen, ó Cöria de Maria, consagrada á su titular en la Iglesia del sumo príncipe convento de S. Pablo, á las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. José Coronado y Conde.

—Primer día de novena á nuestro Custodio el Sr. S. Rafael en su Iglesia, á las seis de la tarde, sin sermón.

—Continúan los cultos consagrados á la Sma. Virgen en la Iglesia parroquial de S. Miguel y en la ermita de Nra. Sra. de la Aurora, dando principio después de oraciones, al suplicatorio.

—Primer día de novena á nuestro Custodio el Sr. S. Rafael en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Sesto día de novena á Nuestra Sra. de Linares en su Santuario á una legua de esta ciudad, á las diez y media de la mañana.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en S. Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy. La preciosa zarzuela en tres actos, deca del malogrado D. Ventura de la Vega y música de D. Francisco As Barberieri, que se titula: Un tesoro escondido.

Precios: Palcos principales, sin entrada, 50 rs.—Plateas, 40.—Butacas, 3.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2.

A las 8 y media en punto.—Entrada general, 4 rs.

NOTAS.—Cerrado ya en el día de ayer el primer abono, quedará abierta otra de treinta representaciones, en el que se comprenderá la tempra de la próxima fëria. Por escape de las localidades á causa de los muchos pedidos, no se abrirá mas abono que este, quedando definitivamente cerrado al hacerse la quinta función. Los señores abonados en la actualidad que gusten continuar, no sufriran alteración en los precios de sus localidades, y se servirá avisar á la ventanilla, para que se les reserven estas. No está abierto.

OTRA.—Se ensaya detenidamente el episodio mitológico en dos actos, que ya aplaudido ha sido en el teatro de las Batas de la Corte, que se titula El joven Telmaco, para el cual se está montando una decoración de marina.

Correo de ayer.

La Gaceta del 5 no contiene disposición alguna de interés general.

En la principal de ellas se paseaba agitado el Marqués de Priego, en cuyo semblante sombrío se dibujaba la horrible lucha de sentimientos y de ideas que desgarraban su noble corazón, y oscurecían su clara inteligencia en aquel momento.

La aurora empezaba ya á clarear, y á distinguirse los objetos en los alrededores del castillo: las escalas habían sido retiradas, pues hacia rato que no se presentaba nadie por sus estufas, cuando llegó á la otra parte del barranco un nuevo personaje, que descabalgó lentamente y descendió y cubió sus escarpadas orillas con trabajo, como si la enfermedad ó los años impidieran sus movimientos. Cuando llegó al pie del muro dió tres

inquisidores, y al Conde de Cabra y sus parciales, si por un accidente imprevisto el movimiento estallaba antes de la salida del Auto; en cuyo caso habría que cercar, y tal vez asallar, el Alcázar, prendiendo en las calles á los que acudieran á defender el Santo Oficio.

Para este caso acordaron que Alonso Gimenez Buenos-vinos y Bartolomé Ruiz de Maqueda, con gentes de Córdoba que conocieran las personas, se apostaran el uno en las Azonucas y Caballerizas reales, que era el paso del Conde de Cabra hacia el Alcázar, y el otro en las inmediaciones de la Catedral se posesionara del Arquillo del Malburguete, y las puertas del templo, necesarios pasos para la Inquisición. Este arquillo del Malburguete creamos que era una de las antiguas puertas de la Juderia, cuyos muros se habían ya apartillado en aquella fecha, y cuya situación colegimos por documentos posteriores en que se menciona el arco, pero sin poderla

riores de todos los pueblos y villas de la jurisdicción inquisitorial habían llegado multitud de gentes, que de seguro iban á convertirse en enemigos de los que les privaran de un espectáculo como no se había visto desde la instalación del Tribunal. Aquella aglomeración de gentes que solo venían á ver, si bien aumentaba las probabilidades de mal éxito del ataque, también servía para disminuir la llegada de los partidarios del Marqués de Priego y los muchos pacientes de las víctimas, cada uno de los cuales, estimulado por su particular interés, era un auxiliar que valia por diez de los esbirros, ó treinta de los curiosos.

Convinose que Padilla y Capota quedarian en la Albarra, punto que se consideraba como la base de la egresion, y donde, en caso de ser arrollados, deberían refugiarse las gentes del Marqués, trayendo consigo los presos que pudieran liberar, y donde también pudiera encerrarse á los

palmas, señal que antes habían hecho todos, bajó la escala, y al llegar á la plataforma cayó en los brazos del Marqués que había salido á recibirlo.

—Perdonad, Señor, dijo el recién llegado, que no era otro que el anciano regidor Diego Capote, perdonad si desobediendo vuestras ordenes voy á correr vuestra misma suerte, y á interponer mi cuerpo entre el vuestro y las espadas de los esbirros del Tribunal, ya que otra cosa no pueda si por desdicha mi debilitado brazo no pudiera manejar el acero como el día de Martín González en la noche de Sierra Bermeja. Ayer era día de consejos, hoy solo es de palabras, y cuando nuestra buena villa ha quedado desierta, y sus vecinos vienen por esos caminos desahogados el noble Señor que espone cuantros el noble Señor que espone cuantros tiene por dar la libertad á sus perseguidos vasallos; cuando los mujieres y los ancianos corren á participar del peligro y contribuir á la sal-

HOTEL DE VISTA ALEGRE

PALACIO DEL GENERAL SOLANO,

Plaza Pozos de la Nieve, núm. 10, Cádiz.

Situado frente a la Alameda y a la mar, cerca de los baños de la Puerta de Sevilla

Su dueño tiene el honor de ofrecer a los señores que gusten favoreerlo un esmerado trato...

MES DE MAYO O COMPLETO MES DE MARIA

consagrado a María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud. Se halla de venta a 4 rs. ejemplar...

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Cillerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria...

COMPANIA HISPANO-AMERICANA

PARA LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Esta Compañia se compromete a facilitar a sus suscritores el viaje a Paris durante la Exposición, bajo las bases siguientes: Viaje en ferrocarril desde Córdoba en 1.ª clase...

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL

Y BEBIDAS REFRIGERANTES.

Calle Mayor de San Lorenzo, número 155.

El dueño de esta fábrica pone en conocimiento del público de esta capital, que desde el día queda abierta para la venta del hielo, Cerveza y bebidas refrigerantes...

Table listing prices for ice and beverages, including categories like CERVEZA and GASEOSAS with sub-items and prices.

Tabacos de la Habana

En la expendiuria frente a la cuesta de Luca se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y a los precios siguientes: Una caja...

Arrendamiento. Se arrienda

la casa principal núm. 404, calle de Isabell, desde el día...

Arrendamiento. Se hace

desde el día de la casa de la huerta del Hierro, acristalada y con algunos muebles...

A los fumadores. Papel Yodurado.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día...

Almacén de música.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera...

Arrendamiento. Se hace del

cortijo nombrado Orden baja, término de esta ciudad, a media legua de Guadalcazar...

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

ARRENDAMIENTO.

En la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas...

Papel para habitaciones.

Ha llegado un estracordio variado surtido al despacho de este periódico. Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia...

Venta. La casa número 2

plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada...

Venta de fresa y alcachofas.

En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina a 5 rs. libra y fresa a 4 rs. todo recién cogido...

Arrendamientos. Para des

de San Juan próximo se arriendan dos casas: una principal calle de los Moros, núm. 3, acristalada, con agua de pie, con muchas y cómodas habitaciones.

Bateras. En la plaza de la

Corredora, núm. 7, se ha recibido un grande surtido de esteras de junco de todas clases, a precios moderados, esteodidas por el mismo.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Carbon para fraguas de las

minas de la Reunion. REBAJA DE PRECIOS. El depósito situado en la estación del ferrocarril de esta ciudad espone a 6 reales y 50 céntimos el quintal.

Giro. En el despacho de este

periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se desean.

Al público. Habiendo vuelto

a encargarse D. José Castillo del establecimiento de confitería de su propiedad, situado en la calle de Almona núm. 7, el cual ha tenido cedido en arrendamiento por espacio de dos años.

Venta. Se vende la casa nú

mero 13 calle del Ayuntamiento, la persona que desee adquirirla podrá avistarse con su dueña, que vive calle Epartería núm. 16.

Arrendamiento. Desde San

Juan se arrienda la casa principal plazuela de la Trinidad núm. 4, toda acristalada, pintada, cancela de hierro, jardín y mucha amplitud para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 7.

Enajenacion. Se oyen propo

siciones hasta el día 20 de Mayo para la venta de la dehesa y coto de Valhondillos, con 150 fanegas de tierra, pobladas de mucho acobchar y 500 ingertos, chaparral y monte bajo, procedente del estado y libre de todo gravamen particular: para tratar de su ajuste de lo que tiene satisfecho con D. Ramon Molina, dueño de referida finca, plazuela de Cuelto, núm. 21.

Venta. En subasta privada

que tendrá lugar el día 26 del presente Mayo, de una casa de la tarde en Madrid, en la contaduría de la casa del Excmo. Sr. Duque de Rivas, plazuela de la Concepción Gerónima número 1.ª, y en Córdoba en el despacho del Notario D. Manuel Portera, calle de la Piedad número 4, se vende la dehesa de los Pechos, término de Fuente Palmira, como a media legua de distancia de la villa de Posadas, que hoy se compone de 822 fanegas y 3 celemines de tierra pobladas de chaparral y monte bajo.

Almoneda. Se hace de va

rios muebles: Carrera del Puente número 40.

Arrendamiento. Se arrienda

el finca siguiente: el cortijo de Esteban, del Encineto, y una haza en la Cruz de Jarez, compuesta de una fanega de tierra con 10 olivos. Los dos primeros predios desde Mayo próximo y la haza desde S. Miguel del año de la fecha. En la Secretaría de la Excmo. Sr. Duquesa viuda de Almodovar se oyen proposiciones en la de la indicada contaduría.

CAFE DEL RECREO.

Calle del Arco-Real núm. 4. Desde el domingo 5 del corriente quedará abierta la neveria en dicho establecimiento. El dueño de este local no ha omitido medio para tener un nevero de muy conocida reputación en Madrid y Barcelona, y el que espera pagarle para que desear en su delicado cargo a sus favorecedores.

El Zaragozano.

En vista de los muchos pedidos que se hacen de esta edición de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de S. Fernando, núm. 34.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes:

En el término de Castro del Río. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el río Guadajocillo...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones...

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa núm. 6 calle de Carreteras.

Bolos antiagráficos. Numerosas experiencias en el espacio de diez años han demostrado que este heroico medicamento produce insuperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedías y en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones...

Rebaja de precio en recocidos. Los que se vendían a 14 cuartos en la casa núm. 3 calle de Saravia, se dan ya a doce cuartos. El queso continúa vendiéndose a 70 se. por arrobas, y a 3 rs. la libra...

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselot Bernareggi y Compañia. A la calle de Comedias, calle de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con equidad; también se alquilan.

Colocacion. Un joven decente y de buena educacion desea colocarse de ayuda de cámara, teniendo persona que lo garantice: vive calle Huerto de los limones número 32.

FABRICA DE FIDEOS. de Juan Falletti, calle de Lucano núm. 29.

Despacho al por mayor de fideos, sémulas, pastas y todo lo concerniente a este ramo. Calidad superior, precios equitativos. Depósitos de orin vegetal para colchones y muebles en la misma fábrica.

Venta. En la calle Arroyo de San Lorenzo, núm. 4, se vende la t.berna: al que lo acomode que se vea con su dueño que vive.

Piano. Se vende un piano cuadrilongo, en buen uso, y un tablero de piedra de vara y tercia de largo, y tres pulgadadas de grueso. Se hallan en la calle de Almona, núm. 57.

Enajenacion. A voluntad de su dueño se enajenan las fincas siguientes: Cinco hazas de tierra calma con treinta y seis fanegas, al sitio del Valle, término de Baena. Un plantanon de superior calidad, de olivos y vides y varias hazas con pinos, en Santa Maria de Trassierria. Un huerto en la calle Barrionuevo, núm. 44, y una casa en la de Juan Palo, núm. 2, en esta ciudad...

Arrendamientos. Se hace del cortijo nombrado Andrés Perez el alto, con 173 fanegas de tierra de tercio, situado en la campiña de esta ciudad. También se hace de los pastos del citado cortijo, desde San Juan próximo en adelante. Igualmente se verifica del cortijo de Teba y su buena huerta, ambas fincas lindantes entre sí y situadas en esta campiña, conatando aquel de 322 fanegas de tierra de tercio. Todas las anteriores fincas son de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Salaz, y los pliegos de condiciones podrán verse en su administración, situada en la calle de Carniceros, núm. 4.

Gran depósito de Cristal plano y hueco. Calle de Almona núm. 14.

Ventas al por mayor y menor, con el descuento de 35 por 100 en cantidades mayores de 400 rs. y de 15 por 100 en las de 100 reales abajo. Se pasa a domicilio a ponerlos.

Venta. Se vende un panorama con preciosos vistas: en la calle de Panaderia, frente al Convento de las Dueñas, número 11, darán razon.